



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL PROYECTO
“CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO
EN LA RED ASISTENCIAL PIURA DE ESSALUD, DISTRITO VEINTISEÍS DE OCTUBRE, PROVINCIA
DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**

CIRCULAR Nº 29

Lima, 3 de febrero de 2023

De conformidad con lo establecido en los numerales 12.2.1, 22.2 y 28 del TUO de Bases se comunica a los Postores Precalificados la Tabla N° 1 “Factores de Remuneración”, el Mecanismo de Mitigación de Ofertas Temerarias y la modificación del Anexo 15 del proyecto “Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado en la Red Asistencial Piura de ESSALUD, distrito de Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, departamento de Piura”, conforme al documento que obra como anexo de la presente Circular.

Cabe precisar que, el Mecanismo de Mitigación de Ofertas Temerarias se encuentra incorporado en la Tabla N° 1 “Factores de Remuneración” del numeral 22.2 del TUO de Bases.

Atentamente,

NANCY ZEDANO MARTÍNEZ
Directora de Proyecto
PROINVERSIÓN

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL PROYECTO
“CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO
EN LA RED ASISTENCIAL PIURA DE ESSALUD, DISTRITO VEINTISEÍS DE OCTUBRE, PROVINCIA
DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**

Numeral 22.2

(…)

“Tabla 1 Factores de Remuneración”

i	Factor de Remuneración (FR_i)	β_i	FR_{min}^i	FR_{max}^i
1	REAL: Retribución Económica Anual por Inversión	1,0000		148.481.584
2	PREA ₀ : Provisión Anual por Reposición de Equipos	0,2565	18.741.389	26.773.413
3	REASF ₀ : Retribución Económica fija anual por los servicios prestados	0,4580	33.458.466	47.808.411
4	Precio Unitario de Referencia del Servicio de Alimentación	0,0253		1,57
5	Precio Unitario de Referencia del Servicio de Gestión de Ropería y Lavandería	0,0547		12,20
6	Precio Unitario de Referencia del Servicio de Esterilización	0,0232		37,53
7	Precio Unitario de Referencia del Servicio de Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos	0,0047		3,46
8	Precio Unitario de Referencia del Servicio de Hemodiálisis	0,0433		194,86
9	Precio Unitario de Referencia del Servicio de Patología Clínica , Laboratorio	0,0755		6,49
10	Precio Unitario de Referencia del Servicio de Imagenología	0,0222		0,45

NOTA:

- Importes de factores de remuneración mínimos y máximos expresados en soles sin IGV.
- El Mecanismo de Mitigación de Ofertas Temerarias se encuentra incorporado en la Tabla N° 1 “Factores de Remuneración” del numeral 22.2 del TUO de Bases.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección Especial de Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL PROYECTO “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL PIURA DE ESSALUD, DISTRITO VEINTISEÍS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”

Anexo N° 15 – Modelo de Oferta Económica

Lima, de de 202...

Señores
PROINVERSIÓN
Agencia para la Promoción de la Inversión Privada- PROINVERSIÓN
Presente.-

Ref: Concurso.

1. Retribución Económica Anual por Inversión
REAI _____
2. Provisión Anual por Reposición de Equipos
PREA₀ _____
3. Retribución Económica **fija anual** por los servicios prestados
REASF₀ _____
4. Precio Unitario de Referencia (PUR) **del servicio de:**
 - Alimentación _____
 - **Gestión de** Ropería y Lavandería _____
 - Esterilización _____
 - **Gestión Integral y Manejo** de Residuos **Sólidos** _____
 - Hemodiálisis _____
 - **Patología Clínica,** Laboratorio _____
 - **Imagenología** _____

Atentamente,

Postor Precalificado:
Nombre

Nombre:
Representante Legal del Postor Precalificado

Firma:



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL PROYECTO
“CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO
EN LA RED ASISTENCIAL PIURA DE ESSALUD, DISTRITO VEINTISEÍS DE OCTUBRE, PROVINCIA
DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**

Representante Legal del Postor Precalificado

Nota:

- (1) La Oferta Económica deberá ser expresada en Soles
- (2) Solo se considerarán valores con dos (2) dígitos después del punto decimal.
- (3) Los importes no incluyen I.G.V.
- (4) En caso de existir diferencias entre los valores expresados en letras y números, prevalecerán los valores expresados en letras.

Declaramos que nuestra Oferta Económica tiene el carácter de incondicional e irrevocable y que mantendrá su plena vigencia hasta un mínimo de ciento ochenta días (180) Días Calendario posteriores a la fecha de presentación del Sobre Nro. 2 y Nro. 3, comprometiéndonos a prorrogarla obligatoriamente por el plazo que el Comité así lo dispusiera. Declaramos que nuestra Oferta Económica se incorporará al Contrato de Concesión en todos sus términos y condiciones, y sin excepción alguna, en caso de resultar Adjudicatario.